

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

El señorconde de Romanones se ha visto en el caso de tener que dimitir la presidencia del Ateneo Científico de Madrid. Todo lo que se le censuró por haber aceptado dicha presidencia, cuando se le fué ofrecida, por sus amigos políticos, merecía ahora elogios.

El jefe del partido liberal sintió la vanidad, muy disculpable, de ocupar un puesto glorioso entre la mentalidad española, y no tardó en su contrar amigos, escribiendo que le proponían en aquella satisfacción. Pero el señorconde de Romanones no ha hecho nada de la presidencia de la doctísima casa, y su pasividad ha sido aprovechada por los elementos radicales para adoptar de aquella y convertirle en su club revolucionario.

La mayoría de los periódicos censuran lo que viene ocurriendo en el mencionado Ateneo, en manos de unos cuantos exaltados, que pretenden aprovecharse del pasado glorioso de aquel Centro, para sus campañas disolventes. El señorconde de Romanones, impotente para restablecer el equilibrio del Ateneo ha optado por dimitir, y su dimisión ha sido aceptada.

Las protestas contra las campañas sectaristas que se vienen realizando en el mencionado Ateneo son cada día más enérgicas.

Según noticias que se reciben de Madrid, la campaña electoral se desenvuelve en toda España sin grandes violencias, y con la esperanza de que llegue el día fijado, para acudir a los comicios con la tranquilidad más completa.

El gobierno se muestra dispuesto a que las próximas elecciones, sean modelos de sinceridad, a fin de que el resultado de las mismas responda al pensamiento del país; y en este concepto, los funcionarios del poder judicial, encargados de velar por el cumplimiento de la ley, han dictado oportunas disposiciones, que, seguramente, contribuirán al exacto cumplimiento de sus deberes.

Dicen de Lisboa, que «El Diario de Noticias» publica un artículo financiero, en el que dice que todos los portugueses deben unirse para obtener las reivindicaciones que Alfonso Costa formuló en París, pues la Deuda portuguesa, que antes de la guerra era de dos mil millones de pesetas, se elevó por los gastos de la guerra a cinco mil millones.

Aparte de esto, la economía nacional quedó muy perjudicada con la limitación del comercio durante el período de guerra, y solo para pagar los intereses de la Deuda se necesita casi la totalidad del presupuesto, por lo que es necesario que los aliados tengan en cuenta la situación económica de Portugal.

OFRENDA

Flores a María

En esta pobre canción, que nace del corazón del poeta que hoy te canta, unida a mi admiración va la fe que la agiganta, Virgen llena de humildad; Madre de la caridad, excelsa Virgen María, dila luz al alma mía, ten del pecador piedad. Porque este mi pobre canto, aunque no tenga el encanto, del de otros bardos mejores, considéralo por santo y te lo ofrendo por tanto su unión de mis amores.

Tomás Rivera.

Se hacen instalaciones eléctricas y se hacen bordados a máquina y a mano y toda clase de costuras.

Encomiendanos y reducidos. Calle de San Juan, Cuatro Santos, 12.

A los candidatos y a los electores

Madrid

Considera, oh candidato, que es un honor y que no es precisamente una comodidad, representar a un distrito.

Considera que lo de menos es poseer billete de libre circulación en los trenes, codearte con los personajes y personajesillos de la política, repartir pañuelos de tribuna entre tus conocidos; y si eres joven y galante, enviar cajitas de dulces y paquetitos de caramelos a las damas de tu amistad, que asistan a la sesión.

Considera, oh candidato, que no puede reducirse todo a decir sí o no, a discutir un escaño del Congreso, a beber un vaso de cerveza, una copa de benedictino, de coñac o de cazalla, que para todos los gustos hay en la cantina del Congreso, y a recluirtre después, en automóvil propio o alquilado, en coche lujoso o en modesto simón en la Castellana.

El voto de diputado debe ser para tí algo más. Es inquietud y preocupación y ocupación constante. Es una necesidad que te llama, un interés que te solicita, un deber que te impone muchos sacrificios. Desde que la recibas, no podrás, o no deberás estar ocioso. Tendrás que darle a la pluma, tendrás que darle a la lengua, tendrás que ir de un Ministerio a una Dirección, y tendrás que soportar muchas impertinencias y que oír muchas vejaderías a tus electores.

Y tú, elector, considera que debes dar tu voto no a quien estimes más dócil para ser virte a tí, sino a quien juzgues que puede servir mejor los intereses generales del distrito. El candidato de tu predilección y de tus simpatías debe ser, naturalmente, el que defiende tus ideas, el que interpreta tus aspiraciones, el que partícipe de tus sentimientos. Si eres, ante todo y sobre todo católico, un católico debes, ante todo y sobre todo, votar. Si amas el orden, si que te ofrezca garantías de que ha de defenderlo, debes otorgar tu sufragio. Si eres amante de tu tierra, a uno de los tuyos, que como tú la ama, y como tú la sienta, debes prestar tu apoyo. Busca primero el bien de España; luego el particular de tu región o de tu distrito, y en último lugar tu propio bien. ¡Ah!, y no te contentes con ir tú a votar; procura que voten también, y no por imposición, sino por condición, la candidatura que tú juzgues recomendable, todos tus amigos.

No areas que es cosa de poca monta una elección de diputados. El sufragio que das o el sufragio que niegas es de suma importancia. Porque hay muchos electores que se abstienen, triunfan los que no deben triunfar; y con el voto de los triunfadores salen del Congreso leyes que no deben salir y de las que a tantos y tantos les ha oído lamentarse. Muchos de los que luego critican, muchos de los que después se quejan, muchos de los que cuando las cosas no tienen remedio, les suceden a los diputados y a los ministros, han contribuido a que lo fueran con sus votos o con sus abstenciones.

Electores: no eres una máquina; eres un hombre; hombre, eres un ciudadano. Ciudadano, no mereces serlo, si no ejercitas con dignidad tus derechos, ni cumples religiosamente los deberes de ciudadanía.

Miguel Peñalor.

CASAU—Fotógrafo

ha adquirido la potente «Lámpara Radlum» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público observándose clichés admirables.

OSUNA, 3-CARTAGENA

Magnesia «Bishop» antiácida efervescente

Venta: Farmacia Ruiz Stengre Cuatro Santos

De Sociedad

Notas varias

Nuestro amigo, don Julio Ortega, concejal de este Ayuntamiento, ha sido nombrado Inspector especial de Subvenciones en la provincia de Albueste.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la esposa del Capitán de Corbeta don Manuel García Díaz.

El joven cartagenero José Manzana, ha obtenido brillantes notas en el examen del segundo ejercicio que ha celebrado en Madrid, para el cuerpo Pericial de Aduanas.

Enfermos

Se encuentra restablecido por completo de la enfermedad que sufría el niño Pepito Fernández Truchaud, hijo de nuestro amigo el Contador de Navío don Manuel.

Ha mejorado grandemente en la dolencia que sufre la esposa de nuestro apreciable amigo don Federico Bayona Rubio del comercio de esta plaza.

En atento B. L. M. nos comunican el Excmo. señor don Manuel Lloplis Ruiz que se ha posesionado del cargo de Gobernador Militar de la Provincia de Murcia y plaza de Cartagena.

Agradecemos grandemente el ofrecimiento que nos hacen tan distinguido general del ejército y le deseamos toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

En Cádiz donde reside, ha sido pedida la mano de la bella señorita Elvira Moro y Escandón para el bizarro teniente de Infantería don José Sanlés, cuya boda se celebrará en breve en la iglesia de Santo Domingo de aquella ciudad.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y muy especialmente a los padres del novio don Ricardo Sanlés y deña Concepción Tortajada.

Colegio de los H. H. Maristas

Primera Comunión

Comovedor por todo excmo. resultó el domingo pasado, 18 de Mayo, en el Colegio de la Sagrada Familia, dirigido por Hermanos Maristas, el acto de recibir por primera vez a Jesús Sacramentado más de 60 de sus educandos. ¡Qué hermosa corona de ángeles en derredor del Sagrario!

A las ocho y media de la mañana, la Catedral Antigua de Santa María de la Asunción estaba llena de numerosas familias que habían acudido a presenciar tan solemne ceremonia.

Celebró la misa el R. P. Antonio Daudén C. M. F. y antes de admitir el Santo Sacramento dirigió una plática, exhortando a los niños a besar la mano de sus padres, con los labios que iban a besar a Jesucristo y a abrazar a sus hermanitos con el mismo abrazo que iban a dar a Jesús, así entenderían a toda la familia los efectos de su comunión, realizando en ella la unión más íntima.

Luego procedió al reparto del Pan Eucarístico a todos los alumnos y a los numerosos padres que se acercaron a la Sagrada Mesa.

Durante la ceremonia se ejecutaron artísticamente algunas selectas composiciones religiosas, gustando sobremanera la titulada «Aunque pueblos y reyes se juntan».

El lunes, 19 de Mayo, a la misma hora que el día anterior y en el Oratorio del Colegio, profusamente iluminado tuvo lugar la hermosa y solemne ceremonia de la renovación de las promesas del Santo Bautismo, seguida de una afectuosa consagración a María Santísima muy bien leída por el afortunado alumno Joaquín Sánchez Faba.

Era interesante a la par que conmovedor, ver el ánimo y entonación vigorosa que ponían aquellos pequeños soldados de Cristo con la mano puesta en los Evangelios, al prometer fidelidad a su Divino Capitán Jesús, y obediencia a su Esposa la Iglesia Católica y como renunciaban al demonio, al mundo y a sus máximas perversas, en todo lo cual se veía la resuelta convicción con que lo hacían. Antes, y con el mismo lenguaje del día anterior, el R. P. Antonio Daudén dirigió la palabra a los niños.

Más podríamos decir sobre estas ceremonias, cuya importancia se desoñe en general, pero como es preciso limitarnos, terminaremos dando la más cumplida enhorabuena a los primeros comunicantes y a sus padres, como también las más expresivas gracias a los H. H. Maristas que con tanto celo se consagran a la educación de numerosos hijos de Cartagena y nos proporcionaron el domingo y lunes días de celo.

X.

Crónica financiera

Como la política ha dado poco de sí en la semana última, pues toda la atención se reconcentra en los aprestos electorales de unos y otros, y se sabe que las campañas que ahora se desarrollan no tienen más finalidad ni orientación que el aseguramiento del acto, el mercado bursátil se desentendía de estos menesteres que le afectan poco e importan menos y presta atención exclusivamente a las jugadas que se realizan en los valores sujetos a especulación en nuestro mercado.

En el grupo de valores del Estado se nota retroceso en casi todos los valores, pues existe cierta indecisión, que está justificada en cuanto al Interior por esperarse que el empréstito de consolidación se realice en el próximo mes; al Exterior, por las negociaciones que se han enfilado entre un grupo bancario español y el Estado francés para la repatriación de los títulos que existen en garantía de los préstamos concedidos a Francia, lo que hará aumentar la masa de papel en nuestros mercados y los amortizables por haber cortado ayer el cupón trimestral, así como los Tesoros al 4%.

Persiste la baja de los francos que es debido al alza que vienen experimentando en el mercado de París las libras y como aquí estas no suben, resulta que tienen que bajar los francos, que están ya a 77'10, con baja de más de tres enteros.

Los últimos cambios de hoy son los siguientes: Interior 78'50; Exterior 90'20; Amortizable 1º 92; 5º 97'40; Tesoros 4º 101'30; 4'75 102'50; Cédulas del Banco Hipotecario 99'50 y 108'40; Banco de España 506; Bonos 312; Tabacos 311; Banco Hipotecario 278; Español de Crédito 196; Hispano Americano 370; Rta. de la Plata 344'50; Azucareras preferentes 94'50; ordinarias 42'50 Figueras 148'50; A los Hornos 200; Alicantes 356; Nortes 338; Francos 77'10; Libras 23'08 y delares 4'96.

La animación no es tanta como en semanas anteriores y el dinero se muestra más prudente que de costumbre.

Ricardo SUAREZ MARTINEZ.

Madrid 17 de Mayo de 1919.

NOTAS DE SPORT

El foot-ball

Murcia-Cartagena

Hemos hablado con varios de los muchos cartageneros, que marcharon a Murcia el pasado domingo a presenciar el match de foot-ball entre el «Murcia F. C.» y el «Sporting Club Carthago» y todos ellos nos han dicho que en la primera parte, nuestro once desarrolló un juego admirable llegando a dominar a ratos a los jóvenes murcianos.

Después, en la segunda parte vino el deracorio y los murcianos lograron arrollar a los nuestros, correspondiéndoles la victoria, que fué ganada en buena lid.

Nuestros jugadores vienen satisfechísimos de la actitud del público murciano, que sin cesar les victoreó aplaudió y de los agasajos recibidos. Se dieron muchas vivas a Murcia y Cartagena, que fueron contestados por todo el público con entusiasmo.

Satisfecho estamos del resultado de este encuentro y ahora solo nos queda esperar que el próximo domingo nos visiten los murcianos, para poder testimoniarles nosotros el cariño y afecto que por el «Murcia F. C.» sentimos, aunque cronistas como *Fes Kich* crean lo contrario.

PENALTY

«Acción Católica de la mujer»

Esta importante Asociación ha sido honrada por el Eminentísimo Cardenal Primado con la siguiente interesantísima carta:

Excmo. señora Condesa de Gavia, Presidenta de la Junta Central de la «Acción Católica de la mujer.»

Muy Srna. mía, de mi especial afecto en Cristo: Ante el hecho notorio de la invasión en España de corrientes poderosas de un feminismo exótico, que venía manifestándose en el brotar de obras de diversa índole, se huía sentir la necesidad de que las mujeres netamente españolas, dentro del marco peculiar de su vida castiza en armonía con exigencias nuevas, no solamente aceptables sino muy puestas en justicia, se preocupasen de organizarse en asociación nacional, que alcance hasta los pueblos más pequeños, y mediante la cual, con carácter fundamental y ostensiblemente católico, y sin mengua de ninguna otra más o menos análoga ya existentes, se constituya una fuerza más de acción, y muy eficaz, para el afianzamiento del orden social en nuestra amada patria, con miras a la vez hacia la defensa y conquista de derechos e intereses peculiares de su sexo.

Quedará cumplidamente atendida y satisfecha la referida necesidad, en mi entender, con el establecimiento y difusión convenientísimos de la asociación titulada ACCION CATOLICA DE LA MUJER, alentada y robustecida con la aprobación y bendición que con singular complacencia le ha prestado como Director de la Acción Social Católica en España por delegación pontificia, abrigó firme esperanza de que la Junta Central, formada con la autorización intervencional del dignísimo Prelado de esa diócesis de Madrid Alcañá, bajo la presidencia de usted, hasta proceder a la definitiva de conformidad con lo prescrito en los Estatutos, ha de dar con el mayor aderezo los primeros pasos de organización, asistida del competente asesoramiento del experto Consiliario por mí nombrado, M. I. señor Dr. don Juan Francisco Morán.

Tengo también segura confianza en que todos mis venerables Hermanos, los celosísimos Prelados españoles, no solo acográn esos elevados propósitos con singular benevolencia por la altura de espíritu que los inspira y la magnanimidad del empeño que entrañan sino que prestarán a tan oportuna y provechosa empresa aquella protección que de sus corazonas pastorales obtienen siempre todas las obras ensamiñadas a la gloria de DIOS y utilidad del prójimo y que inmediatamente miran además al bienestar social y a la prosperidad de la Patria.

Con tan felices augurios, obteniendo principalmente al tenor del art. 7. de sus Estatutos, la adhesión de todas las asociaciones católicas femeninas ya existentes, o que en adelante se fundaren, sin ninguna merma de sus facultades para regirse por sus peculiares reglamentos y llenar sus especiales fines, según del modo más expreso se consignó en el artículo adicional, me complazco en presentir que alcanzará venturosamente LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER una pujanza tal, que prestará a sus variadas nobilísimas empresas la eficacia necesaria en pro de los altos intereses sociales que integran su finalidad.

Hago por mi parte los votos más fervientes para que el señor fomenta esta obra y la haga fructificar copiosamente; a cuyo fin cuantos, señora Presidenta y demás señoras de la Junta Central, con más constantes oraciones y con el particular aprecio con que les reitero mi paternal bendición, como sfmo. la S. C. J. S. y Capellán. EL CARDENAL GUIBASOLA Toledo 2 de Mayo de 1919.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

6